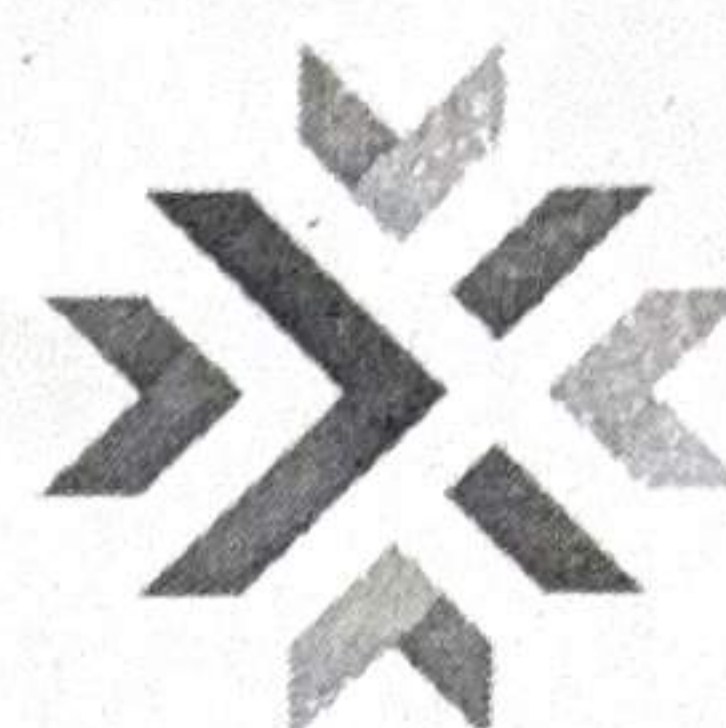




PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

POTOSÍ
sin límites
GOBIERNO DEL ESTADO 2021 • 2027



ICAT
INSTITUTO DE
CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO

OFICIO No. ICATSLP.DG.DA.174/26
ASUNTO: Remisión de documentación Auditoría C.2.
San Luis Potosí, S.L.P, 8 de junio de 2026

LIC. DIANA GUERRERO ROQUE
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA STyPS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, y en atención al Oficio No. **CGE/OIC-STPS-142/2026**, así como a la Cédula de Observaciones derivada de la Auditoría de Cumplimiento C.2 practicada al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, me permito remitir en copia certificada (**ANEXO 1**) la documentación e información correspondiente para la atención y solventación de la observación relativa a la integración y verificación de expedientes de personal.

1. Certificado médico y carta de no antecedentes penales de la C. Alma Ivett Posadas González.
2. Carta de no antecedentes penales de la C. Luz Elena Silva Cruz.
3. Solicitud de empleo de la C. María Franco Cristina Olivares.
4. Solicitud de empleo del C. Juan Ramón Hernández Pérez.
5. Oficio No. DARH-07-151-2025 emitido por Oficialía Mayor del Gobierno del Estado. (**ANEXO 2**)

La documentación que se acompaña tiene por objeto acreditar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas y proporcionar los elementos necesario para el análisis y, en su caso, la solventación de la observación correspondiente

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 del Decreto de Creación y artículo 5 del Reglamento Interior ambos del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE
PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
ICATSLP
DIRECCION GENERAL

LIC. ROSA ESTEFANIA FLORES SALDIERNA
DIRECTORA GENERAL DEL ICATSLP

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de San Luis Potosí.

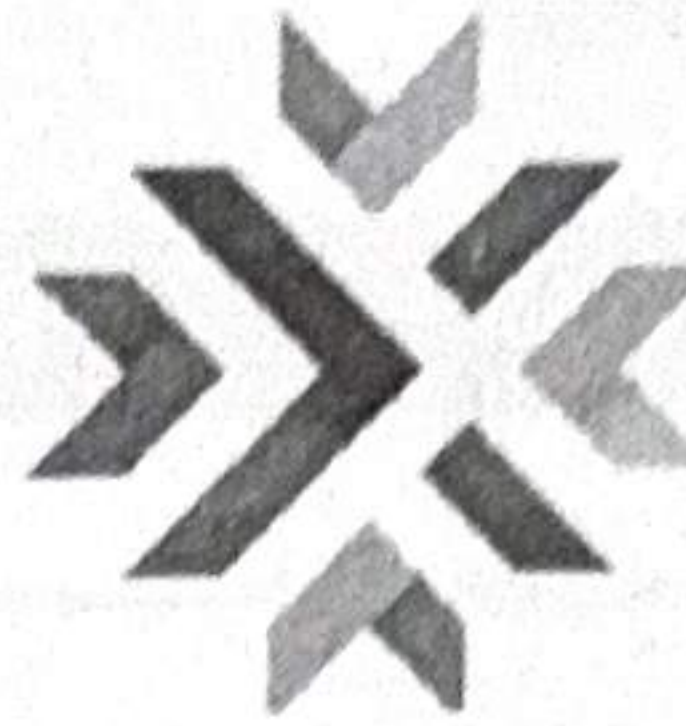
C.c.p.- C.P. Ezequiel Ánimas Salazar. - Encargado de la Dirección Administrativa del ICATSLP
CPE/AS/MA/HC





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

POTOSÍ
sin límites
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



ICAT
INSTITUTO DE
CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO

OFICIO No. ICATSLP.DG.DA.214/26
ASUNTO: Remisión de documentación
Observación No. 1 Auditoría C.2.
San Luis Potosí, S.L.P, 8 de julio de 2026

LIC. DIANA GUERRERO ROQUE
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
P R E S E N T E.-

En atención al oficio No. **CGE/OIC-STPS-151/2026** de fecha 30 de junio de 2026, mediante el cual se notificó a este Instituto la Cédula de Seguimiento de la Auditoría de Cumplimiento C.2, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, y en relación con la Observación No. 1 me permito remitir documentación complementaria para su valoración.

Al respecto, se remite el dispositivo electrónico (memoria USB) cuyo contenido obra certificado, el cual contiene archivos electrónicos en formato PDF correspondientes a la documentación relacionada con las AFORE del personal observado y, en los casos que corresponda, documentación relativa a la baja del personal.

Asimismo, se adjunta el **ANEXO 1**, que contiene la relación de la documentación incorporada en el dispositivo electrónico, con la finalidad de facilitar su identificación, revisión y cotejo.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 18 del Decreto de Creación y artículo 12 del Reglamento Interior ambos del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. EZEQUIEL ÁNIMAS SALAZAR
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL ICATSLP

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado libre
y Soberano de San Luis Potosí."

C.c.p.
Lic. Rosa Estefanía Flores Saldierna. - Directora General del ICATSLP
CPEA-Slrm267

